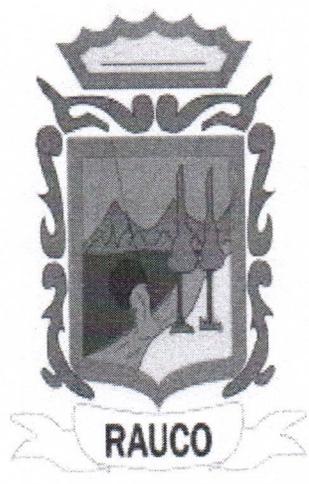


S. M.

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

**ACTA REUNION ORDINARIA
N°086
CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO**



05 de diciembre 2023



ACTA N° 086 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 15 días del mes de diciembre del año 2023, siendo las 10:20 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°086 del Concejo Municipal, con la Asistencia de la Sra. Concejala Claudia Medina, los Concejales Sres. Sebastián Cabello Ibarra, Carlos Valdés Vásquez, Juan Poblete Navarro, Ismael San Martín Aguilera y, Marcelo Díaz Farías y presidida por Don Enrique Olivares Farías, quien en nombre de Dios y de la Patria se abre la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y cuenta con audio y video de la sesión (Ley 21.534).

TABLA DEL CONCEJO

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR YA LEÍDA POR LOS SRES. CONCEJALES.
2. APROBACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°17 ENVIADA 14.11.2023
3. ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA DETERMINAR NUMERO DE PATENTES LIMITADAS EN LA COMUNA DE RAUCO.
4. CORRESPONDENCIA
5. VARIOS
6. EVALUACION PLAN DE SALUD AÑO 2023.

Primer punto de la Tabla:

ACTA ANTERIOR YA LEÍDA POR LOS SRES. CONCEJALES

El presidente ofrece la palabra a los señores concejales para eventuales modificaciones del acta, no habiendo observaciones la Secretaria Municipal (S) pide la votación sobre el acta N°85 del 21 de diciembre 2023; los Sres. Concejales, todos aprueban.

Se aprueba el acta N°085.

Segundo punto de la Tabla:

Expone Sra. Miriam Silva dando cuenta de la modificación presupuestaria n° 17 de fecha 10.11.2023, indica que va memorándum de Dideco con información de estas cuentas.

Presidente ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

No hay consultas; los Sres. Concejales, todos aprueban.

Se aprueba modificación presupuestaria de finanzas n°17

Tercer punto de la Tabla:

ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA DETERMINAR NUMERO DE PATENTES LIMITADAS EN LA COMUNA DE RAUCO.

Expone Srta. Valeria Bravo quien hace mención a memorándum n°26, indica que llegó un oficio del delegado presidencial de la región del Maule, el cual hace mención a lo estipulado en la ley de alcoholes el en el cual en el artículo séptimo indica que cada 3 años se solicitara al alcalde un informe del número de patentes limitadas de cada una de las comunas.

Sta. Valeria da cuenta que según la cantidad de habitantes del censo del 2017 nos da un total de 17 patentes limitadas y que actualmente estaríamos sobrepasados ya que tenemos 20 patentes, e indica que estas patentes están desde antes que se promulgara la Ley Lo que el municipio ha realizado es que si no se cancelan a la fecha las patentes limitadas se caducan automáticamente.



Señala que envió la información de patentes limitadas y no limitadas, solicita que se pueda enviar el oficio y mantener la cantidad de patentes anterior a promulgada la ley, lo que da un numero de 20 patentes clasificada en la letra 2, letra f 2 y h 16.

Presidente ofrece la palabra para consultas

Concejal Ismael San Martin manifiesta estar de acuerdo en mantener la cantidad de 20 patentes

Concejala Claudia Medina señala que el oficio indica del censo del 2017, y que para el próximo censo cree que será cerca de 11.000 habitantes. Y que, si estábamos sobrepasados en 3, esas patentes tienen una historia anterior a la Ley, y que todas ellas cumplen y menciona que está de acuerdo en respaldar la información.

Presidente menciona que mientras no se haga el Censo rige la cantidad de patentes del censo del 2017.

Presidente solicita a Secretaria Municipal (S) tomar la votación; los Sres. Concejales, todos aprueban.

Se aprueba acuerdo del concejo municipal para determinar número de patentes limitadas en la comuna de Rauco.

Cuarto punto de la Tabla:

CORRESPONDENCIA

La Secretaria Municipal (S), Carolina Solís Rivera Procede a leer correspondencia; la primera correspondencia corresponde a sobre registro electrónico relativo a las materias que afectan al personal de la municipalidad de Rauco, Documento de la contraloría general de la República.

La segunda correspondencia da cuenta de capacitaciones para Alcaldes, Concejales, Directivos, Jefes de Gabinete y Funcionarios Municipales en General.

Secretaria Municipal (S) manifiesta no tener más correspondencia

El Sr. Enzo Ormazabal, administrador municipal menciona que tiene información que entregar al Concejo; procede a leer información para conocimiento del concejo respecto al estado de licitaciones y órdenes de compra emitidas del 21 de noviembre al 04 de diciembre del año 2023, informe que será entregado al Concejo Municipal en soporte papel.

Procede además a mencionar informe de actividades; Reunión de Alcalde con Serviu en la entrega de carpetas de subsidio habitacionales, participación de la Mesa Técnica cuenca del Mataquito el día 24 de noviembre, participación en entrega de incentivos a 8 agricultores de la comuna pertenecientes a INDAP, menciona que no se concreta concejo Comunal de Seguridad Pública por falta de Quorum, el jueves 30 de noviembre termina el programa regional de empleos, indica que vialidad comenzó con los trabajos de asfalto en algunos sectores de la comuna y que se sostuvieron algunas reuniones en terreno con Vialidad, agrega que hubo una visita del bus de la justicia del poder judicial para resolver dudas de los vecinos, y búsqueda del menor fallecido en Estero La Palmilla.

Presidente menciona lo importante que es entregar las carpetas a los beneficiarios con sus títulos de dominio, donde las familias expresaron su felicidad de tener su casa propia, indica que fue una ceremonia muy emotiva.



Quinto punto de la Tabla:

VARIOS

Concejal Macelo Díaz; señala que quiere agradecer el apoyo del equipo de funcionarios municipales en la búsqueda del niño Gaspar, la cual finalizó el día de ayer, expresa las condolencias a toda la familia y agradece el tremendo trabajo que desplegó el equipo municipal, con el equipo de bomberos, carabineros, ejercito y familiares.

En materia de Seguridad Ciudadana, presenta su renuncia al cargo de concejal designado para esa comisión para que otro concejal pueda acompañar al concejal Ismael San Martín, indica que esta decisión es por temas de tiempo. Menciona que por respeto a esa instancia menciona que solicita que se pueda aceptar su renuncia.

Agrega a modo de consulta si existe alguna instancia próxima para conocer en que se encuentran los sumarios de educación y en que instancia se puedan conocer los resultados

Concejal Carlos Valdés; menciona que hoy hay una actividad por la EDIM de Rauco a las 18:00 horas en centro comunitario.

Comunica que lamentablemente no se realizó la comisión de cultura, y que solo llegó excusa del Presidente Don Enrique Olivares.

Además, agrega que vecinos de la Copa solicitan reparación de puente peatonal y además consulta en relación a como se conectara el alcantarillado del nuevo CESFAM de Rauco. Y otro punto que agrega es que espera que se pueda realzar la actividad de aniversario de Rauco.

Presidente indica que ya existe un programa para el día del Aniversario Rauco, para lo cual hay una comisión que se encuentra trabajando para el día 22, que se presentara un conjunto de Curicó además de grupos rauquinos.

Concejal Carlos Valdés menciona que espera que aparte del conjunto de Curicó se dé cabida a grupos de la Comuna.

Presidente señala que este solo sería un conjunto que viene desde Curicó y que se está afinando un programa con la corporación cultural y que se está seleccionando a las personas que estarán presente y que se dará espacio a las personas que no pudieron vender en la fiesta del cordero.

Concejal Carlos Valdés indica que es bueno que se incorpore a la gente de la fiesta del cordero que tuvieron problemas por tema de la lluvia, pero que no cierre la oportunidad a otros emprendedores de Rauco.

Presidente señala que la capacidad de la Plaza no da para todo, pero que se está trabajando en las propuestas.

Presidente menciona que pedirá los planos de Alcantarillado para dar a conocer la solución definitiva de alcantarillado del CESFAM.

Presidente sobre Puente Peatonal la copa indica que están realizando la compra de materiales, y que el presidente de la JJVV está en conocimiento de esto.

Además, agrega que quedo pendiente elegir a otro concejal para concejo de Seguridad Pública, luego de renuncia del Concejal Marcelo Díaz.

Presidente indica que el concejal no es el único que faltó a la reunión también de otras entidades, menciona que una vez un profesional de SENDA solicitó adelantar la reunión a



las 15:00 horas, pero que no ha venido más a las reuniones y se informara al servicio, señala que además el Fiscal tampoco vino.

Concejal Carlos Valdés señala que ya participo anteriormente de este consejo de seguridad y que esta vez no puede participar.

Concejal Sebastián Cabello indica que el representara al Concejo en Consejo de Seguridad Publica.

Todos los concejales están de acuerdo.

Concejal Sebastian Cabello integrara el consejo de seguridad pública.

Concejal Sebastián Cabello; consulta respecto de las horas máquinas de la solicitud de limpieza del estero de la Palmilla, solicita conocer el estado de los informes ALFA.

Presidente indica que todos estos informes son enviados a la delegación e indica que existe un plan de emergencia y reactivación económica e indica que ese plan lo entrego la Ministra de Desarrollo Social, y que también se conversó con la Ministra De obras Publicas en reunión sostenida en Curicó y acá en la comuna, y de esa reunión se realizaron las comisiones técnicas.

Concejal Juan Poblete; señala que estas últimas semanas se ha estado trabajando en el presupuesto Municipal 2024 donde agradece y valora la presencia de la Sra. Miriam, ya que por fin se ha tomado en cuenta y que se agradece la presencia de los jefes de Departamentos ya que este es un trabajo en equipo y sobre eso encuentra que se están haciendo bien las cosas.

Agrega que se estuvo revisando dentro del presupuesto mantención de la planta de Tratamiento de Quicharco y que solicita poder realizar la postulación del Camión Limpia Fosa, ya que gran parte de este presupuesto se va en esa partida.

Presidente señala respecto al presupuesto que siempre se ha realizado bien, siempre se ha consultado a la Directora de Finanzas, y SECPLAC siempre ha solicitado con anticipación la información a los departamentos, Presidente recalca que siempre se han realizado las cosas bien.

Con respecto a la Planta de Tratamiento de Quicharco indica que tiene un costo y que actualmente no existe quien se haga cargo de esta, es por esto que el municipio se está haciendo cargo de esta mantención, menciona que costó mucho sacar esta planta de tratamiento.

Presidente indica que hoy en la tarde ira a algunos sectores con Seremi de Obras Publicas y DOH, pero que hay vecinos que señalan que el municipio no tiene nada que ver con el proyecto y que andan diciendo que no ira la DOH, pero no es así y que además el municipio siempre ha estado preocupado por estos sectores y sacar adelante los proyectos, que fueron funcionarios de la Asistencia Técnica quienes comenzaran con este levantamiento y que luego la información fue traspasada a DOH.

Presidente ofrece la palabra, agrega sobre el punto del Camión limpia fosa que solicito un diagnóstico a los departamentos pertinentes para ver los costos para análisis la viabilidad de la postulación.

Concejal Juan Poblete, consulta en qué estado se encuentra el proyecto de mejoramiento eléctrico del estadio.



Administrador indica que llegará al correo de los concejales una modificación de presupuesto donde estará contemplado mejoramiento de iluminación del gimnasio y estadio. Indica que se realizaron los TTD para materiales para mejoramiento.

Concejal Juan Poblete, sobre el árbol de navidad que se instaló en la plaza, comenta que se debe tener mayor preocupación, ya que se ve descuidado y que las vallas están oxidadas que sería bueno darles una mano de pintura, indica que es una crítica constructiva.

Presidente indica que esas vallas se pintaran y que el árbol aún está en construcción y que se instalara un pesebre.

Concejala Claudia Medina;

Menciona a raíz de las visitas que se realizaran en los sectores, que tiene una duda, consulta que pasa en el sector los zorros y si está considerado o no.

Presidente señala que él lo solicito y se planteó a la Ministra, pero que no sabe si será considerado, e indica que el estado no defiende propiedades, defiende asentamientos humanos, APR'S y caminos. Agrega que será la mesa técnica quien de la respuesta y que nosotros como habitantes de la comuna colocaremos el énfasis para que sea considerado.

Indica que las Obras de enrocado no se hacen de un día para otro, que primero se debe realizar análisis correspondientes y el encausamiento de los ríos.

Concejala Claudia Medina, indica que en la evaluación de presupuesto debe dejar una mayor cantidad de recursos para emergencias a raíz de todas las emergencias ocurridas en el último tiempo, que sería bueno tener motobombas, Dron, y algunos otros equipos que sean necesarios.

Presidente señala que generalmente se gestionan recursos también con SENAPRED o a través de proyectos.

Concejala Claudia Medina indica que referente a Presupuesto considerar el tema de Limpia Fosa, se sugirió postular que se pueda agregar al camión multipropósito la base ya que eso tiene una rentabilidad social, agrega que la directora de Obras también lo vio como una posibilidad e indica que dentro del presupuesto existe una cantidad no menor que se asigna precisamente a limpieza de fosas, y que tiene rentabilidad social ya que el tema sanitario no es un tema menor.

Indica que de lo que se ha conversado se ha pedido que la Sra. Miriam este presente ya que se tiene que trabajar en conjunto porque ella es la DAF y con SECPLAC, para tener una mirada en conjunto, ya que la DAF es quien administra los recursos.

Presidente señala que siempre se ha trabajado en conjunto, que siempre se le ha pedido su opinión pero que no es ella quien determina.

Concejala señala que incide porque conoce las cuentas.

Presidente menciona que sobre la plata de tratamiento que se está evaluando el diagnostico, que es más económico tener o no tener el camión, indica que no se puede instalar en el camión multipropósito que don Enzo conoce el motivo y lo explicara.

Sr. Enzo Ormazabal indica que el camión limpia fosa debe trabajar exclusivamente en ese tema, ya que debe contar con una serie de permisos y certificaciones asociadas a una placa patente.

Concejala agradece la aclaración.



Presidente indica que él considera la propuesta de los concejales, pero en el camión multipropósito no se puede.

Srta. Carolina Solís indica que se está evaluando y recopilando información para ver si es factible, analizar los costos de mantenciones, etc. Y una vez que se vea la viabilidad se postulara a circular 33.

Concejala también referente al tema de presupuesto, para cerrar, señala que se tiene que aprobar el presupuesto y que una de las partes es que tiene que pasar por COSOC, y que dentro de eso tiene que estar. Y que referente al PLADECO con las proyecciones estamos atrasados al 2025.

Alcalde señala que los PLADECO se actualizan, y que referente al COSOC se debe actualizar y que él lo ha solicitado desde el principio, indica que en la pandemia no permitió que sus personalidades jurídicas se hayan actualizado.

Administrador indica que ya se está trabajando en la constitución del COSOC.

Presidente indica que está trabajando para que este el día.

Concejala Claudia Medina menciona que quiere felicitar al DAEM por los temas del mejoramiento de los baños y al igual que su colega consultar en qué etapa se encuentra el sumario de Educación.

Concejal Marcelo Díaz consulta si el servicio de camión Limpia fosa se puede licitar, así como el servicio de Basura.

Administrador indica que sí, que se puede hacer como contrato de suministro. Agrega que el problema es el costo.

Concejal Ismael San Martín;

Menciona que se sabe que se viene saliendo de Pandemia, que si bien termino hace dos años el retorno es bastante lento y durante esa generación sobre todos en aquellos niños que estaban en el proceso de leer y escribir les ha costado la lectura y escritura, además indica que es muy importante hacer una campaña de precaución para los bordes de canales y esteros, una campaña comunicacional.

Además, menciona que desde el ministerio de educación se adelantaron las vacaciones de invierno y que el motivo es el contagio de virus sincial, e indica que la propuesta es que se pueda trabajar en campañas preventivas, reforzar el área de salud quizás con kinesiólogos, que sería importante trabajar con un programa preventivo.

Sra. Angelina comenta que llegan programas del Servicio para formular estrategias de prevención.



Sexto punto de la Tabla:

EVALUACION PLAN DE SALUD AÑO 2023

Expone Angelina Rojas, quien proyecta una presentación al Concejo.



**EVALUACIÓN PLAN DE SALUD
2023**

Angelina Rojas Canales
Enfermera
Directora(S) Departamento y CESFAM Salud de Rauco.

Breve Contextualización del Diagnóstico Comunal

- El diagnóstico de salud destaca en todo su ciclo vital mejorar los estilos de vida saludable, desde la infancia hasta la edad adulta mayor, incorporando estrategias y actividades para lograr concientizar a la mayor cantidad de usuarios de Rauco, junto con esto y en trabajo paralelo se enfoca el trabajo en la mal nutrición por exceso principalmente en niños.
- El programa de salud cardiovascular y **estrategia ECICEP** marcan un importante trabajo dentro de la comuna con una población de difícil consenso y que debe el equipo ser capaz de adecuarse a las nuevas directrices y generar como principal actor de su salud, **al usuario y sus decisiones** respecto a mejorar su salud y su calidad de vida.
- Los problemas y objetivos trabajados durante este año en todos los programas y ciclos vitales, son problemas reales, que impactan a la población y en que el equipo de salud de la comuna debe seguir enfocando su trabajo para lograr cambios significativos en la comuna.

Problemas de Salud Priorizados 2023

Ciclo Infantil:	Alta prevalencia de caries en menores de 6 años	Disminuir prevalencia de caries en niños ingresados a tratamiento Odontológico	85%	82,2%
	Mejorar estilos de vida saludables en relación al cuidado de salud oral en niños menores de 6 años			
	Obesidad infantil	Sensibilizar a la población infantil de 0 a 9 años, padres y/o cuidadores respecto de la importancia de mantener estilos de vida saludables con énfasis en la alimentación saludable	2 talleres de alimentación saludable en establecimientos de educación	250%
	Displasia de caderas en los menores de 4 meses	Detección precoz de displasia de caderas en los niños y niñas menores de 4 meses.	100% de los niños menores de 4 meses cuentan con radiografía de caderas realizadas.	100%



Adolescente:	Estilo de vida poco saludable	Sensibilizar a la población adolescente respecto de la importancia de mantener estilos de vida saludables con énfasis en la alimentación saludable	5	0%
	Deficiente estado de salud oral asociados a dieta cariogénica y malos hábitos higiénicos.	Sensibilizar a la comunidad adolescente respecto de la importancia de mantener estilos de vida saludables que favorecen la salud bucal	5	40%
	Baja responsabilidad sexual y reproductiva	Sensibilizar a los jóvenes en temáticas relacionadas con su vida sexual.	2	100%
	Aumento de casos de intentos de suicidio en población adolescente	Sensibilizar a los jóvenes con respecto a la prevención del suicidio	5	120%
	Consumo riesgoso de drogas en población adolescente.	Educar a los jóvenes sobre los riesgos asociados al consumo de OH desde las bases neurobiológicas	5	60%
	Alta prevalencia de caries en adolescentes	Disminuir prevalencia de caries en adolescentes ingresados a tratamiento odontológico Sensibilizar a la comunidad adolescente respecto de la importancia de mantener estilos de vida saludables que favorecen la salud bucal	5	40%

Adulto:	Baja consulta espontánea a exámenes preventivos de población adulta.	Detectar en forma oportuna condiciones prevenibles o controlables que causan morbilidad a través del Examen de Medicina Preventiva del adulto (EMP) en personas de 20 a 64 años.	Realizar el 100% de la meta EMPA	638
	Usuarios diabéticos con riesgo de amputación	Disminuir la incidencia de amputación de extremidades inferiores en pacientes con diabetes.	100 % meta sanitaria 2022	748
ADULTO MAYOR:	Adulto mayor no se realiza EMPAM anual	Promover el envejecimiento activo y autocuidado en adulto mayor	EMPAM 100 % meta sanitaria	667
	Mejorar la calidad de atención de las personas AM diabéticos bajo control en el PSCV	90% de AM diabéticos bajo control han sido evaluados y clasificados según nivel de riesgo de ulceración o amputación del pie en los últimos 12 meses	100 % meta sanitaria.	748
Salud Mental:	Cobertura de atención integral a personas c/factores de riesgo, condicionantes de salud mental y	Fortalecer la atención integral a personas c/factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales	17 %	43%

Sector Rojo	Usuarios descompensados con patologías cardiovascular (HTA-DM2) del sector Rojo	Disminuir el porcentaje de los usuarios con patologías cardiovascular (HTA-DM2) descompensados del Sector Rojo
Sector Amarillo	Niños y niñas con mal nutrición por exceso del sector amarillo	Disminuir el porcentaje de niños y niñas, del sector amarillo, con mal nutrición por exceso
Postas Salud Rural	Sector Parrón no cuenta con educación preescolar	Contar con rondas mensuales con equipo CHCC



Evaluación ECICEP

- Para el año 2023 se programó que el 8% de cada subgrupo de la población estratificada estuviera ingresada a la estrategia ECICEP. Los números absolutos definidos fueron los siguientes:

CESFAM RAUCO			
Estratificación	G1	G2	G3
15 a 19 Años	18	2	1
20 a 64 Años	474	813	203
65 y + Años	99	592	293
Total	591	1407	497
8% 2023	48	113	40

- A Septiembre del año 2023, tenemos un porcentaje de cumplimiento de ingresos que se desglosa de la siguiente manera:

Estratificación	G1	G2	G3
Año 2022	5	74	94
Año 2023	22	49	15
Total	27	123	109
Cumplimiento	56.2%	108.8%	272.5%

- Visto lo anterior, se explicita que la implementación de la estrategia a la población bajo control ha superado lo programado, sin embargo, en población G1 ha sido dificultoso llegar a la meta, puesto que, en la mayoría de los usuarios de dicho grupo de estratificación, se pesquisan nuevas patologías al momento del ingreso, pasando a clasificarse en un grupo superior.

Evaluación del Plan de Capacitación

- Se ha ejecutado el 83,3% de las actividades de capacitación programadas para realizar durante este año 2023, 8.3% de las actividades de capacitación se encuentran en proceso. Finalmente, un 8,3% aún no se ha ejecutado.
- Los principales nodos críticos, han sido primero la espera de la llegada de los recursos del programa de capacitación, frente a lo cual como abordaje se decidió realizar en primera instancia capacitaciones con oferentes internos.
- Por otra parte, y más relevante aún han sido las siguientes problemáticas, la dificultad de encontrar oferentes que realicen actividades de capacitación presenciales por el presupuesto acotado, por tanto, el abordaje es subir nuevamente las solicitudes de pedido al sistema de compras públicas y modificar la modalidad a ejecutar de tipo online (sincrónico y asincrónico).



**Evaluación del Plan de Acción Salud Funcionaria
(Saludablemente)**

- En cuanto al desarrollo y participación funcionaria de las actividades planificadas por el Programa Saludablemente en nuestro CESFAM, se identifica como principal nodo crítico y también como un desafío para los próximos años:
 - Asistencia.
 - Participación.
 - Motivación por parte de los funcionarios y funcionarias a las actividades propuestas.
- De acuerdo al análisis realizado, la baja asistencia se centra en la imposibilidad de mantener unidades descubiertas, disponibilidad de rotación del equipo, responsabilidad laboral, evitar sobrecarga laboral, etc.

Evaluación MPO 2023

N°	PRESTACIONES	Programación MPO 2023	Porcentaje cumplimiento a septiembre 2023	Comentario
TRAZADORA 1	Control de salud infantil con evaluación del desarrollo psicomotor.	101	64.36%	Según la proyección a diciembre 2023 se llegará al 90% de cumplimiento Trazadora bien programada.
TRAZADORA 1	Control de salud infantil con evaluación del desarrollo psicomotor.	143	55.24%	Según la proyección a diciembre 2023 se llegará al 74% de cumplimiento. Pese a que se realizó rescate de usuarios trazadora no se cumplirá y se reprograma ya que la población cambio por limpieza de tarjetero.
TRAZADORA 2	Educación grupal en adolescentes (prevención suicidio/prevención trastorno mental).	6	816.67%	Esta trazadora llegó al 100% de cumplimiento. Fue programada en sesiones y el REM arroja personas.
TRAZADORA 3	Ingreso a programa de regulación de fertilidad en población adolescente.	114	57.89%	Según la proyección a diciembre 2023 se llegará al 76% cumplimiento. Se reprogramará.
TRAZADORA 4	Control de climaterio.	26	50.00%	Según la proyección a diciembre 2023 se llegará al cumplimiento del 60% aproximadamente, se reprogramará según impacto local.
TRAZADORA 5	Ingresos integrales de personas con condiciones crónicas**.	77	83.12%	Según la proyección a diciembre 2023 se llegará al 100% de cumplimiento Trazadora bien programada.
TRAZADORA 6	Intervención psicossocial grupal.	24	70.83%	Según la proyección a diciembre 2023 se llegará al 100% de cumplimiento Trazadora bien programada.

N°	PRESTACIONES	Programación MPO 2023	Porcentaje cumplimiento a septiembre 2023	Comentario
TRAZADORA 7	Consulta morbilidad odontológica adulto mayor.	533	100.19%	Trazadora cumplida a septiembre 2023.
TRAZADORA 8	Control de salud en adultos mayores (EMPAM) seguimiento autovalente con riesgo.	200	43.00%	Según la proyección a diciembre 2023 se llegará al cumplimiento del 58% aproximadamente, se reprogramará según impacto local. Es una meta difícil de lograr ya que se requiere de recurso humano para cumplirla debido a que hay metas IAAPS asociadas al EMPAM anual y se enfocan los esfuerzos en lograr esta meta que es muy alta.
TRAZADORA 9	Número de personas que retiran PACAM	590	861.36%	Meta programada en personas no en alimentos. Para MPO 2024 se realizará la programación de forma correcta.
TRAZADORA 10	Visita domiciliaria integral: evaluación sobrecarga del cuidador "Zarit abreviado"	54	150.00%	Esta trazadora llegó al 100% de cumplimiento.
TRAZADORA 11	Control de crónicos respiratorios saia ira	34	132.35%	Esta trazadora llegó al 100% de cumplimiento.
TRAZADORA 12	Control de salud integral en población adolescente	215	73.02%	Según la proyección a diciembre 2023 se llegará al 100% de cumplimiento Trazadora bien programada.
TRAZADORA 13	Control de salud mental (por médico)	6,843	10.01%	Debido al ajuste del proceso de programación 2024, en que la concentración de controles baja. Y a la limpieza de tarjetero y población atendida en departamento, es que se reprograma. No se alcanzará la meta establecida año 2023.
TRAZADORA 14	Control de salud mental (por psicólogo)	3,565	47.18%	Debido al ajuste del proceso de programación 2024, en que la concentración de controles baja. Y a la limpieza de tarjetero y población atendida en departamento, es que se reprograma. No se alcanzará la meta establecida año 2023.



N°	PRESTACIONES	Programación MPO 2023	Porcentaje cumplimiento a septiembre 2023	Comentario
TRAZADORA 15	Consulta de lactancia materna	60	131.67%	Esta trazadora llegó al 100% de cumplimiento.
TRAZADORA 16	Consulta nutricional de malnutrición por exceso en población infantil	900	39.56%	Según la proyección a diciembre 2023 se llegará al cumplimiento del 50% aproximadamente, se reprogramará según impacto local. Se designan horas de nutricionista para rescate de niños con malnutrición por exceso.
TRAZADORA 17	Control de crónicos respiratorios sala era	926	44.49%	Según la proyección a diciembre 2023 se llegará al cumplimiento del 58% aproximadamente, se reprogramará. Se designan horas de kinesiólogo para control crónico sala ERA.
TRAZADORA 18	Rehabilitación pulmonar.	44	84.09%	Según la proyección a diciembre 2023 se llegará al 100% de cumplimiento Trazadora bien programada.
TRAZADORA 19	Vacuna Neumocócica polisacarida.	72	79.17%	Según la proyección a diciembre 2023 se llegará al 100% de cumplimiento Trazadora bien programada.
TRAZADORA 20	Controles integrales de personas con condiciones crónicas**	389	84.32%	Según la proyección a diciembre 2023 se llegará al 100% de cumplimiento Trazadora bien programada.

Principales Conclusiones, Adecuación y/o Proyección 2024

- Nuestra comuna donde su CESFAM y 3 postas de salud rural trabajan en forma coordinada para dar respuesta a las necesidades de la población.
- Si bien la comuna fue afectada fuertemente por las inundaciones asociadas a las lluvias intensas de junio y agosto, el equipo de salud supo organizarse y no detener la atención que la población afectada y no afectada requirió en esos días difíciles.
- Dos postas de salud rural estuvieron aisladas durante días, sin posibilidad de llegar a ellas por ningún camino, pero gracias a que parte del equipo de salud vive en esos sectores es que se pudo continuar con la atención.
- Durante el año 2023 se ha trabajado en todas las áreas del ciclo vital, de la forma más integral posible.
- El equipo, dentro de sus estrategias, busca la forma de lograr que el usuario al asistir al CESFAM se a atendido con la mayor cantidad de prestaciones posibles y más aún si están asociadas a algún tipo de meta, ya sea IAAPS, Sanitaria o trazadora.

N°	PRESTACIONES	Programación MPO 2023	Porcentaje cumplimiento a septiembre 2023	Comentario
TRAZADORA 15	Consulta de lactancia materna	60	131.67%	Esta trazadora llegó al 100% de cumplimiento.
TRAZADORA 16	Consulta nutricional de malnutrición por exceso en población infantil	900	39.56%	Según la proyección a diciembre 2023 se llegará al cumplimiento del 50% aproximadamente, se reprogramará según impacto local. Se designan horas de nutricionista para rescate de niños con malnutrición por exceso.
TRAZADORA 17	Control de crónicos respiratorios sala era	926	44.49%	Según la proyección a diciembre 2023 se llegará al cumplimiento del 58% aproximadamente, se reprogramará. Se designan horas de kinesiólogo para control crónico sala ERA.
TRAZADORA 18	Rehabilitación pulmonar.	44	84.09%	Según la proyección a diciembre 2023 se llegará al 100% de cumplimiento Trazadora bien programada.
TRAZADORA 19	Vacuna Neumocócica polisacarida.	72	79.17%	Según la proyección a diciembre 2023 se llegará al 100% de cumplimiento Trazadora bien programada.
TRAZADORA 20	Controles integrales de personas con condiciones crónicas**	389	84.32%	Según la proyección a diciembre 2023 se llegará al 100% de cumplimiento Trazadora bien programada.



- Las trazadoras se encuentran en general con un 65% de cumplimiento a septiembre 2023, el cual a diciembre subirá el porcentaje ya que las indicaciones por parte del servicio son de reprogramar algunas prestaciones que a nivel regional no se han cumplido, esto se debe a que la programación se realiza en base a la demanda y no a la oferta por lo que existen brechas de profesionales que impide cumplir al 100% con lo programado.
- Se han realizado educaciones en terreno, en especial en centros educacionales, y algunos de estos talleres han tenido que ser aplazados debido a suspensión de clases, en su mayoría asociada al mal tiempo.
- Se proyecta cumplir 90% con los objetivos definidos tanto por ciclo vital, programa o metas.
- Por parte del equipo que encabeza el cumplimiento de metas y trabajo en matriz de programación operativa hay un compromiso y monitoreo constante para establecer nuevas estrategias y poder logra los objetivos.

Concejales Carlos Valdés hace una consulta en relación a la obesidad infantil, que se está conversando con DAEM, indica que él ha manifestado que no está de acuerdo que afuera del estadio se instale un carro que vendan completos, papas fritas o cosas así. Que se debe hacer una evaluación real de ver otra ubicación para ese carro por el resguardo de la salud de los niños.

Sra. Angelina menciona que en las reuniones de Plan de Salud también se ha hablado de ese tema, y que ese carrito no debiese estar ahí.

Concejala Claudia Medina indica que existe una ordenanza respecto a eso ya que estaba para evaluación de la parte jurídica.

Sra. Angelina menciona que el profesor José Luis es reconocido a nivel de Seremi ya que él ha trabajado ordenanzas de las plazas libres de humo.

Concejales Marcelo Díaz en relación a la presentación, consulta porque algunos de los lineamientos indicados en la presentación no se encuentran con sus respectivos porcentajes.

Sra. Angelina responde que cada lineamiento es dado por el Servicio de Salud, y que eso está programado en cantidad de actividades a la fecha, septiembre.

Sra. Angelina continúa con la presentación.

Secretaria Municipal(S) indica que se alcanzaron las 2 horas de concejo, para lo cual se necesita alargue de la sesión.

Se alarga la sesión hasta el término del Punto.

Sra. Angelina continúa con la presentación e indica que no queda mucho por terminar.

Concejales Marcelo Díaz señala que lo que le preocupa lo que es control de Salud mental ya que uno de los cuadros indica que no se alcanzara la meta 2023.

Sra. Angelina indica que esto se debe al ajuste del proceso del año 2024 es que se reprograma.

Concejales consulta si habrá un aumento de la población.

Sra. Angelina responde que se verá una disminución de la población, ya que se irá dando de alta a algunos pacientes



Concejal Marcelo Díaz consulta sobre estos pacientes objetivos que presenten algún grado de discapacidad y que sean jubilados, consulta si serán dados de baja.

Sra. Angelina responde que esos pacientes siguen siendo del consultorio, y se realiza un seguimiento de todos estos pacientes.

Sra. Angelina comenta que como conclusión el Cesfam y las postas trabajan de forma coordinada, y que si bien la Comuna fue afectada por los temporales, el equipo de Salud supo organizarse y no detener las atenciones de la Población afectada y agradece al equipo quien trabajo arduamente haciendo las atenciones propiamente tal.

Concejal Marcelo Díaz consulta en relación a lo señalado de que las Postas y el Cesfam trabajan de forma coordinada, a lo que él quisiera traducir a los que trabajan en educación también que cuando se dice que hay coordinación comunal, pero que también hay necesidades distintas y que se vio en este tipo de emergencias y de la reacción que hubo de parte de los profesionales y técnicos de los mimos residentes de las postas, acaso es posible que exista un protocolo comunal ante este tipo de emergencias.

Sra. Angelina indica que existe ese protocolo, y continúa leyendo las conclusiones. Señala que se hace lo posible con los bajos recursos que tienen de hacer la mayoría de las actividades, y mencionar que los equipos salen en terreno y hacen prestaciones en terreno.

Presidente pregunta si hay más consultas.

Concejala Claudia Medina señala que referente a los temas de Salud la evaluación que se presenta tienes buenos números a pesar de la reprogramación que hizo y que lo importante es aterrizar esta información a la comunidad, y que la mayor debilidad del CESFAM son los recursos, y que contar con un médico permanente en urgencia aunque al ser un servicio primario de salud no debiese tener urgencia, es un beneficio que se le da la comunidad y que no es que no queramos tener, es que el servicio de salud es quien establece de acuerdo a la población. Pero que también es importante que si contamos con Servicio de Urgencia tiene que haber un médico si o sí.

Sra. Angelina comenta que es importante recalcar que las atenciones que se les da en urgencia son por categorización y que la mayoría de los pacientes que se ven acá son C5.

Concejal Marcelo Díaz en relación a esto mismo, señala que a raíz del accidente que hubo en la ruta conversando con los medios de comunicación hacia un poco de alusión queriendo informar a la comunidad el problema de que la ambulancia que es SAMU llegara al lugar y que lamentablemente el CESFAM no tiene una categoría mayor e indica que la inyección de mayores recursos si bien pudiera permitir tener un médico 24 horas no permitirá poder atender emergencias de mayor complejidad.

Sra. Angelina menciona que, en relación a eso, tuvieron reunión con la directora del Servicio donde todos los que estaban bajo esta misma situación realizaron la solicitud de que se levantara esta información porque estaban gastando más de 300 millones en tener un servicio de urgencia, y que al menos fueran subidos de categorización para obtener mayores recursos. Indica que de las 30 Comunas al menos 15 de ellas son de baja complejidad y tienen muy pocos recursos.

Concejal señala que efectivamente si fuera así tendríamos un servicio con una respuesta más rápida.

Concejal Juan Poblete consulta cada cuanto tiempo son evaluados los funcionarios.

Sra. Angelina Señala que se hace semestralmente.



No habiendo más puntos a tratar

Siendo las 12:45 horas se levanta la sesión.

ACUERDOS:

- Se aprueba acta N° 85 de fecha 21.11.2023
- Se aprueba modificación presupuestaria n°17 enviada el 14.11.23 presentada por DAF
- Se aprueba acuerdo de concejo Municipal para determinar número de Patentes Limitadas en la Comuna de Rauco.



CAROLINA SOLÍS RIVERA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE